

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 005 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/07/2020

ESTADO No. 105

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400300520160016701	Verbal	FRANCY NED CRUZ QUINA	DIEGO MARIA VELASCO JIMENEZ	Auto decide recurso OBS. No revoca y concede en efecto suspensivo apelación	06/10/2020		1
76001400300520190075100	Adjudicación de la Garantía Real	BANCOLOMBIA S.A	LEONOR ANA BRAVO DE BASANTE	Auto aprueba liquidación OBS. -- Sin Observaciones.	06/10/2020		1
76001400300520190077500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	APD DIANA MARIA VIVAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	06/10/2020		1
76001400300520190103900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	APD VLADIMIR JIMENEZ PUERTA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	06/10/2020		1
76001400300520190107100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	APD JORGE ENRIQUE FONG	Auto ordena oficiar OBS. -- Sin Observaciones.	06/10/2020		1
76001400300520190107100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	APD JORGE ENRIQUE FONG	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	06/10/2020		1
76001400300520200031300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SOTTOMONTE P.H.	APDO JUAN CARLOS HENRIQUEZ HIDALGO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	06/10/2020		1
76001400300520200040800	Aprehensión y Entrega del Bien	RESPALDO FINANCIERO SAS	APDO JUAN DAVID HURTADO CUERO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	06/10/2020		1
76001400300520200044000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	APDO HÉCTOR CEBALLOS VIVAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	06/10/2020		1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/07/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

MARÍA DEL MAR IBARGÜEN PAZ

Secretario (a)